

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe				
Fecha Suscripción del Contrato:	10/07/2020			
Contrato No:	063-2020			
Nombre del Contratista:	Adsum Soluciones Tecnológicas SAS			
Nit o CC del Contratista:	900.425.697-2			
Objeto del Contrato:	Contratar la adquisición y prestación del servicio de la plataforma de escritorios virtuales para la Sociedad de Activos Especiales SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público 2 de 2020, la propuesta presentada y el contrato			
Valor del Contrato:	\$ 2.701.953.917			
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:			
	Adición	Valor	Modificación No.	Fecha Modificación
	1	\$902.165.656	I	06/12/2021
	2	105.852.967	II	21/04/2022
Plazo:	(3) años y (45) días, con fecha de finalización 31/08/2023			
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:			
	Prórrogas	Prórroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.
	N/A	N/A	N/A	N/A
Periodo de evaluación del informe:	agosto de 2022			
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>De acuerdo con la adición realizada al contrato, el contratista cumplió las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El oferente debe entregar un cronograma de actividades a los 5 días calendario a la firma del contrato, para la entrega de equipos, implementación y demás actividades que considere requeridas para iniciar la operación del servicio (El cronograma debe especificar las actividades a desarrollar) 2. Entregar los componentes de hardware adquiridos, con sus respectivas garantías, dentro del plazo establecido en la duración del contrato. 3. Suministrar, instalar, configurar y poner en operación los componentes solicitados en anexo técnico. 4. Entregar los documentos que acrediten las garantías de los equipos entregados por parte del fabricante, donde se especifiquen los tiempos de cobertura y los niveles de servicio. La garantía debe tener vigencia acorde con lo establecido en la duración del contrato. 			

	<p>5. Instalar, configurar y poner en operación los componentes entregados, dentro del plazo establecido en la duración del contrato.</p> <p>6. Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el anexo técnico.</p> <p>7. Entregar la documentación detallada del proceso de instalación y configuración, que incluya como mínimo diagrama de conexiones realizadas para los componentes, configuraciones de operación realizadas en cada componente, URLs y usuarios de acceso a las consolas de gestión, procedimiento de encendido, apagado y verificación de operación. Esta documentación se debe entregar dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la instalación y configuración.</p> <p>8. Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo con lo establecido en anexo técnico, teniendo en cuenta los entregables derivados de esta actividad.</p> <p>9. Prestar el soporte técnico especializado para las soluciones entregadas de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.</p> <p>10. Entregar todos los componentes nuevos y originales, con la garantía del fabricante. Todos los componentes de hardware y software entregados deberán ser instalados de tal manera que se garantice el correcto y eficiente funcionamiento.</p> <p>11. Proporcionar acceso a soporte del fabricante en caso de fallas del hardware.</p> <p>12. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p>13. Prestar el soporte técnico ante fallas de la solución durante la vigencia del soporte, de acuerdo con lo definido en la duración del contrato, tendientes a determinar y corregir fallas que se puedan presentar sobre la operación del hardware y software entregado, acorde con los ANS.</p> <p>14. Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) solicitados en los anexos técnicos.</p> <p>15. Brindar canales de comunicación para el reporte de incidentes con facilidad de seguimiento desde el inicio hasta su cierre por parte del personal de la SAE.</p> <p>16. Enviar reportes mensuales de los incidentes registrados por la SAE y las gestiones realizadas en caso de haberse requerido. Si no hay incidentes, no se requiere reporte.</p> <p>17. Documentar en los formatos de la SAE todas las actividades de solución que se realicen por incidentes, daños y/o desperfectos.</p> <p>18. Aceptar que la SAE se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los estudios previos.</p> <p>19. El contratista, podrá entregar modelos cuyas características técnicas sean superiores a las ofertadas, sin que esto implique costos adicionales para la entidad, soportado por escrito por una entidad reconocida internacionalmente y garantizando en cualquier caso el correcto funcionamiento e integración con los demás componentes de la Entidad.</p> <p>20. El personal presentado en la oferta deberá ser el encargado de hacer la instalación, puesta en operación de la instalación y encargarse del soporte durante la duración del contrato. En caso de requerirse un cambio por fuerza mayor, debe ser aceptado por escrito por el supervisor del contrato.</p> <p>Obligaciones Generales</p> <p>1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos.</p>
--	---

	<p>2. El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación del mismo.</p> <p>3. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato.</p> <p>4. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, una vez se haya aprobado la póliza única de calidad y cumplimiento.</p> <p>5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y problemas que puedan presentarse.</p> <p>6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes, cuando se presenten tales peticiones y amenazas.</p> <p>7. Informar inmediatamente al Supervisor, cualquier irregularidad que encuentre durante el cumplimiento de su gestión.</p> <p>8. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <p>9. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley.</p> <p>10. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.</p> <p>11. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.</p> <p>12. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato</p> <p>13. En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los estudios previos.</p> <p>14. Las demás que se deriven del objeto contractual</p> <p>15. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.</p> <p>16. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</p> <p>17. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.</p> <p>18. El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p> <p>19. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros debido a transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten.</p>
--	---

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>20. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados</p> <p>21. El contratista reconocerá que los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS</p> <p>22. Material que se entregue en cumplimiento del contrato será de propiedad de SAE SAS, por lo que el contratista reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre el material entregado, ni intentará obtener ningún tipo de título o registro de propiedad sobre los mismos en su favor.</p>													
	PORCENTAJE EJECUTADO	68.71 %	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	83.47%										
La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; background-color: #f2f2f2;">CONCEPTO</th><th style="text-align: center; background-color: #f2f2f2;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Valor Inicial del Contrato</td><td style="text-align: center;">\$1.799.788.261</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Valor de las Adiciones</td><td style="text-align: center;">\$1008.018.623</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td style="text-align: center;">\$2.807.806.884</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total ejecutado y desembolsado</td><td style="text-align: center;">\$ 2.701.953.917</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">Valor pendiente por ejecutar</td><td style="text-align: center;">\$ 105.852.967</td></tr> </tbody> </table>			CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$1.799.788.261	Valor de las Adiciones	\$1008.018.623	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$2.807.806.884	Total ejecutado y desembolsado	\$ 2.701.953.917	Valor pendiente por ejecutar	\$ 105.852.967
CONCEPTO	VALOR													
Valor Inicial del Contrato	\$1.799.788.261													
Valor de las Adiciones	\$1008.018.623													
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$2.807.806.884													
Total ejecutado y desembolsado	\$ 2.701.953.917													
Valor pendiente por ejecutar	\$ 105.852.967													
<p>AVANCES: En el mes de diciembre de 2022. Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del Contratista.</p>														
Cumplimiento pago de Parafiscales:	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de diciembre de 2022.													
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="padding: 5px;"><input checked="" type="checkbox"/></td><td style="padding: 5px;">Satisfactorio</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td><td style="padding: 5px;">Bueno</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td><td style="padding: 5px;">Regular</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><input type="checkbox"/></td><td style="padding: 5px;">Requiere Ajustes</td></tr> </table>		<input checked="" type="checkbox"/>	Satisfactorio	<input type="checkbox"/>	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Requiere Ajustes				
<input checked="" type="checkbox"/>	Satisfactorio													
<input type="checkbox"/>	Bueno													
<input type="checkbox"/>	Regular													
<input type="checkbox"/>	Requiere Ajustes													



Firma Supervisor

Firma Apoyo de Supervisión